



ACTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DE 17-11-2015

Se reúnen los miembros de la Comisión de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Química en la Sala de Juntas, el día 17 de noviembre de 2015, con los asistentes relacionados, y con el siguiente Orden del Día:

- 1) Constitución de la Comisión de TFG del Centro.
- 2) Aprobación, si procede, del acta de 20-11-2014.
- 3) Calendario de presentación y defensa del TFG.
- 4) Asignación provisional de los TFG a líneas y tutores.

PUNTO 1.- Se constituye la Comisión.

PUNTO 2.- Se propone mejorar la redacción del párrafo correspondiente a que la defensa es un examen público por "se trata del examen de una asignatura y no de un acto social, a pesar de su carácter público". Se aprueba el acta con esa modificación.

PUNTO 3.- El Decano recuerda que, el curso pasado se consiguió cerrar la convocatoria en junio para que los alumnos pudieran matricularse en el máster que quisieran, y propone que se haga igual en la convocatoria de julio.

Tras un amplio debate sobre las ventajas e inconvenientes de la propuesta, teniendo en cuenta los períodos de exámenes, de entrega de actas, el tiempo para que los tutores validen los TFG y el necesario para que los miembros de los tribunales los lean, se considera conveniente mantener la convocatoria en septiembre aunque con limitaciones que se reflejan en el calendario.

El calendario sería el siguiente:

- Convocatoria extraordinaria de febrero: apertura de la aplicación del 15 de diciembre hasta el 2 de febrero; validación del tutor hasta el 3 de febrero; reunión de los tribunales el 5 de febrero; defensa desde el 11 al 16 de febrero y calificaciones el 18 de febrero.
- Convocatoria de junio : apertura de la aplicación del 15 de mayo al 16 de junio; validación del tutor hasta el 17 de junio; reunión de los tribunales el 20 de junio; defensa del 27 al 30 de junio y calificaciones el 1 de julio.
- Convocatoria extraordinaria de julio : apertura de la aplicación del 1 al 18 de julio; validación del tutor hasta el 19 de julio; reunión de los tribunales el 20 de julio; defensa del 5 al 7 de septiembre y las calificaciones el 8 de septiembre



El Decano comenta que hay una nueva normativa de TFG del centro en la que destaca la Comisión de Calificaciones para tener un acta única aunque sean varios los tribunales, que será la que otorgue las matrículas.

Se aprueba el calendario.

PUNTO 4.- El Decano dice que los alumnos matriculados en el TFG son en Bioquímica, 85; en Física, 20; en I. Química, 55 y en Química, 31. Todos los alumnos tienen línea y tutor adjudicados porque lo realiza la aplicación informática.

Miguel Soria ha preparado toda la documentación que se recoge en los Anexos I, II, III y IV.

Se comunicarán las asignaciones y los alumnos tienen un plazo de cinco días para solicitar el cambio.

Se aprueba la asignación provisional.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18 h 7 min.

Asistentes: Pedro Lozano, Fuensanta Máximo Martín, María Dolores Santana Lario, Antonio Donaire González, María Soledad García, Elisa Gómez Gómez, José Luis Gómez Carrasco, Juan A. Quesada Carpio, Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz, Ernesto Martín Rodríguez, Félix C. Gómez de León Hijes, Francisco Martínez Ortiz, Manuel Hernández Córdoba, Antonio Guirao Piñera, Inmaculada Cartagena. Invitado: Miguel Soria Rodríguez.